

Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica

PREGUNTAS FRECUENTES PLATAFORMA DE SERVICIOS

TARIFAS MÉDICAS

CONSULTA N. 1

- ¿Cual es salario base de un Tecnólogo (Bachiller o Diplomado) y un Profesional Afín (Licenciado)?

Tecnólogo (Bachiller o Diplomado) ¢292.157.88 mensual

Profesional a fin (Licenciado) ¢397.664.81 mensual

Salarios mínimos establecidos por la Dirección General del Servicio Civil en la Resolución DG 371-2008 que rige a partir del 01 de julio del 2008 y los porcentajes establecidos por la Junta de Gobierno en el acuerdo SJG 811.07.07 de la Sesión Ordinaria del 11 de julio del 2007.

CONSULTA N. 2

- ¿Cual es el valor de la consulta de Medicina General y Especialista?

G-1: Médico General

G-2: Médico Especialista

G-1 ¢546.069 G-2: ¢579.046

Consulta de médico general en consultorio privado	G-1: 4% de la base	¢21.842.75
Consulta de médico general a más o menos 10 Km a la redonda de donde el médico se encuentre	G-1: 5% de la base	¢27.303.45
Consulta de medicina especializada sin ningún procedimiento (médico o quirúrgico)	G-2: 6% de la base	¢34.742.75
Consulta de medicina especializada a domicilio más o menos 10 km a la redonda de donde el médico se encuentre	G-2: 7.5% de la base	¢42.163.58
Valor de la hora de medicina de empresa privada será equivalente al 9% del salario base del G-2.	G-2: 9% de la base	¢52.114.14
Valor del certificado médico (excluyendo el certificado médico de licencias para conducir vehículos automotores)	G-2: 6% de la base	¢34.742.75

Click aquí, para volver